

Folio: 020058825000315

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000315
Fecha de presentación:	20/11/2025
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Por medio de la presente, y por tratarse de temas de interés público, solicito de la manera más atenta la siguiente información.

Tras el cierre de Midas Casino y el correspondiente despido de personal, eventos que han sido de carácter público en noviembre 2025, solicito la siguiente información desde el orden del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

1.- ¿Cuál es la empresa permissionaria reconocida por el gobierno municipal para operar Midas Casino? ¿Desde cuándo opera en Playas de Rosarito?

2.- Como ocurre en otros ayuntamientos de Baja California, ¿les cobran un impuesto por cada premio otorgado? ¿De qué porcentaje es y las UMAs correspondientes?

En caso afirmativo, ¿cuánto llevaban recaudado en lo que va del 2025 hasta el cierre de operaciones registrado en noviembre?

¿Cuánto recaudaron por este concepto en el 2024, 2023 y 2022? Si existe un amparo indicarlo.



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
70NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-308-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 01 de diciembre del 2025

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
02 DIC 2025
RECAUDACIÓN DE RENTAS

**MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000315** recibida el 20 de noviembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por medio de la presente, y por tratarse de temas de interés público, solicito de la manera más atenta la siguiente información. Tras el cierre de Midas Casino y el correspondiente despido de personal, eventos que han sido de carácter público en noviembre 2025, solicito la siguiente información desde el orden del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

2.- Como ocurre en otros ayuntamientos de Baja California, ¿les cobran un impuesto por cada premio otorgado? ¿De qué porcentaje es y las UMAs correspondientes? En caso afirmativo, ¿cuánto llevaban recaudado en lo que va del 2025 hasta el cierre de operaciones registrado en noviembre? ¿Cuánto recaudaron por este concepto en el 2024, 2023 y 2022? Si existe un amparo indicarlo.

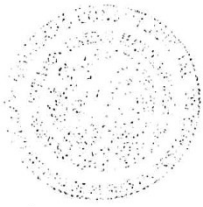


Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

3.- Como ocurre con otros municipios de Baja California, ¿cobran algún impuesto especial que será destinado para actividades de una campaña para prevenir la ludopatía? En caso afirmativo, ¿de cuánto es en UMAs? ¿Cuánto llevaban recaudado en el 2025 hasta el cierre de operaciones? ¿Cuánto recaudaron por este concepto en el 2024, 2023 y 2022? Si existe un amparo indicarlo. De antemano, gracias por la información.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en a la brevedad posible.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C

RECIBIDO
02 DIC 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-309-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 04 de diciembre del 2025



PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 20 de noviembre del 2025 con el folio no. **020058825000315**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar las respuestas de Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Cabe mencionar que Recaudación de Rentas Municipal brinda respuesta a dos de los tres puntos solicitados, referente al tercer punto solicita prórroga para remitir la información, una vez que sea recibida en esta dirección se enviará al correo electrónico proporcionado



Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

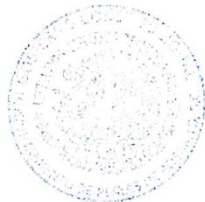
ATENTAMENTE

Handwritten signature of Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
04 DIC 2025
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/730/2025

ASUNTO: El que se indica

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Playas de Rosarito, B. C., 01 Diciembre de 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio **PL-NA-308-10mo.-2025**, se informa sobre la información solicitada;

Por medio de la presente y por tratarse de temas de interés público, solicito de manera más atenta la siguiente información. Tras el cierre de Midas Casino y el correspondiente despido de personal, eventos que han sido de carácter público en noviembre 2025, solicito la siguiente información desde el orden del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

- 1- ¿Cuál es la empresa permissionaria reconocida por el Gobierno Municipal para operar Midas Casino?
¿Desde cuándo opera en Playas de rosarito?

R- La empresa permissionaria que está registrada en el municipio de Playas de Rosarito de Midas Casino es ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. y opera desde 2016.

Agradezco su atención brindada al presente.



ATENTAMENTE

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
03 DIC 2025
EACA-10-14
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

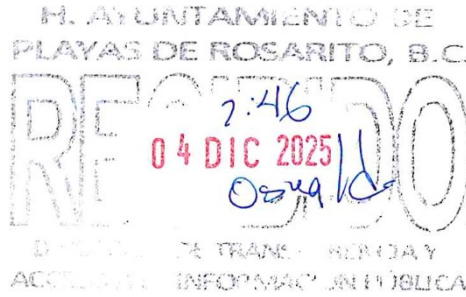
C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



**TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL**

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/743/2025

ASUNTO: El que se indica

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Playas de Rosarito, B. C., 04 Diciembre de 2025.

**L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-**

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio **PL-NA-308-10mo.-2025**, se informa sobre la información solicitada;

Por medio de la presente y por tratarse de temas de interés público, solicito de manera más atenta la siguiente información. Tras el cierre de Midas Casino y el correspondiente despido de personal, eventos que han sido de carácter público en noviembre 2025, solicito la siguiente información desde el orden del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

2- Como ocurre en otros ayuntamientos de Baja California, ¿les cobran un impuesto por cada premio otorgado? ¿De qué porcentaje es y las UMAS correspondientes? En caso afirmativo, ¿Cuánto llevaban recaudado en lo que va del 2025 hasta el cierre de operaciones registrado en noviembre? ¿Cuánto recaudaron por este concepto e el 2024,2023 y 2022? Si existe un amparo indicarlo.

R- En la recaudación de Playas de Rosarito no existe un impuesto por premio otorgado.

3- Como ocurre en otros ayuntamientos de Baja California, ¿cobran un impuesto especial que será destinado para actividades de una campaña para prevenir la ludopatía? En caso afirmativo, ¿de cuánto es la UMAS? ¿Cuánto llevaban recaudado en lo que va del 2025 hasta el cierre de operaciones? ¿Cuánto recaudaron por este concepto e el 2024,2023 y 2022? Si existe un amparo indicarlo. De ante mano, gracias por la información.

R- En el caso de esta pregunta se solicita una prorroga de 5 días hábiles para poder generar la información exacta.

Agradezco su atención, Brindada al presente.



ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

**MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661)614-9600 www.rosarito.gob.mx/





Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
803
27 NOV 2025
13:50
RECAUDACIÓN DE RENTAS

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-308-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 27 de noviembre del 2025

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000315** recibida el 20 de noviembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta de respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por medio de la presente, y por tratarse de temas de interés público, solicito de la manera más atenta la siguiente información. Tras el cierre de Midas Casino y el correspondiente despido de personal, eventos que han sido de carácter público en noviembre 2025, solicito la siguiente información desde el orden del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

1.- ¿Cuál es la empresa permisionaria reconocida por el gobierno municipal para operar Midas Casino? ¿Desde cuándo opera en Playas de Rosarito?

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



ATENTAMENTE

Handwritten signature of Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**

RECIBIDO
27 NOV 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Dirección de
Transparencia



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
70NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-300-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica**

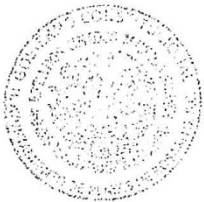
Playas de Rosarito, B.C., 26 de noviembre del 2025

**LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000315** recibida el 20 de noviembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por medio de la presente, y por tratarse de temas de interés público, solicito de la manera más atenta la siguiente información. Tras el cierre de Midas Casino y el correspondiente despido de personal, eventos que han sido de carácter público en noviembre 2025, solicito la siguiente información desde el orden del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.
 - 1.- ¿Cuál es la empresa permissionaria reconocida por el gobierno municipal para operar Midas Casino? ¿Desde cuándo opera en Playas de Rosarito?

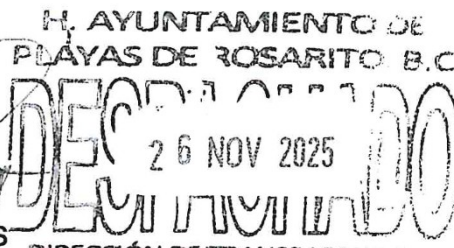
Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles**.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

Karla López Flores
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



**TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL**

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/754/2025

ASUNTO: El que se indica

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Playas de Rosarito, B. C., 10 Diciembre de 2025.

**L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-**

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio **PL-NA-308-10mo.-2025**, se informa sobre la información solicitada;

Por medio de la presente y por tratarse de temas de interés público, solicito de manera más atenta la siguiente información. Tras el cierre de Midas Casino y el correspondiente despido de personal, eventos que han sido de carácter público en noviembre 2025, solicito la siguiente información desde el orden del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

3- Como ocurre en otros ayuntamientos de Baja California, ¿cobran un impuesto especial que será destinado para actividades de una campaña para prevenir la ludopatía? En caso afirmativo, ¿de cuánto es la UMAS? ¿Cuánto llevaban recaudado en lo que va del 2025 hasta el cierre de operaciones? ¿Cuánto recaudaron por este concepto e el 2024,2023 y 2022? Si existe un amparo indicarlo. De ante mano, gracias por la información.

R- En el Ayuntamiento de Playas de Rosarito si tiene un impuesto para programas preventivos de Ludopatía y se cobra el 2.7 veces de la UMA por el total de maquinas de forma trimestral. Se presenta la siguiente tabla de lo recaudado del 2022 al 2025.

Año	Cantidad
2022	\$895,355.30
2023	\$879,221.52
2024	\$1,184,208.49
OCTUBRE 2025	\$905741.91

Agradezco su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECEBIDO
11 DIC 2025

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

